



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 22 DE ABRIL DE 2022

Radicado	No. 05001 31-03-013-1997-01687-00
Demandante(s)	SALUSTIANO MESA JIMÉNEZ
Demandado(s)	VILMA YOLANDA TENELANDA VEGA Y OTROS
Asunto	INCORPORA ACEPTACIÓN CARGO SECUESTRE
AUTO SUSTANCIACIÓN	1018

Para los fines legales pertinentes, se incorpora al expediente aceptación del cargo de secuestre al auxiliar de la justicia **MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA**, dentro del proceso de la referencia y se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Jn

